



Tepetitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Expediente: 2 OTU 072/2023
Ordenamiento Territorial y Urbano
Asunto: Se solicita

MTRO. OSCAR MORALES QUIROZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien y que su trabajo en bien de nuestro estado se esté desarrollando de la mejor manera.

Aprovecho también para solicitarle sea revisado el PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR S.R.L. DE C.V.", para la emisión del **DICTAMEN DE CONGRUENCIA**, como lo establece el artículo 83 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Cabe mencionar que se ha cumplido con lo establecido en los artículos 234, 123 y 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Los documentos del proceso, así como el proyecto de Plan Parcial ajustado de acuerdo a las observaciones del proceso de consulta pública, los puede consultar en la página web del Municipio de Tepetitlán, con la siguiente liga:

<https://www.tepatitlan.gob.mx/ordenamiento/transparencia/>

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

Atentamente

Tepetitlán de Morelos, Jalisco a 02 febrero de 2024

Tepetitlán
de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

OTU

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Cefe de Ordenamiento Territorial y Urbano
Municipio de Tepetitlán de Morelos, Jalisco, México

Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

13 FEB. 2024

OFICINA DE PARTES
HORA: 9:00 AM
RECIBIDO
Sin anexos

C.c.p. Archivo.